

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PINDILIG S.A.

Azogues, 17 de febrero de 2011

Sr.

Carlos Julio Anguizaca Collaguazo

ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS PINDILIG S.A.

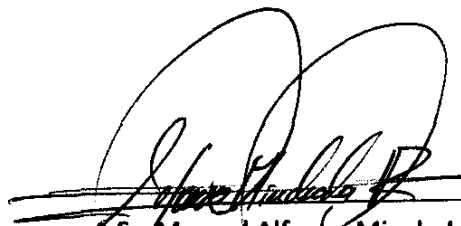
Ciudad.-

De mi consideración:

1.- LA "EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS PINDILIG S.A.", de la Parroquia Pindilig, de la provincia del Cañar, cantón Azogues, se constituyó mediante escritura celebrada el 19 de Enero de 1995, en la notaría tercera del cantón Azogues a cargo de Efraín Domínguez Calvo, e inscrita en el registro mercantil del cantón Azogues el 6 de febrero de 1995 con número 13.

2.- En sesión celebrada el día 29 de enero del año 2011 Se le ha designado, al Sr. "Carlos Julio Anguizaca Collaguazo, **PRESIDENTE DE LA EMPRESA**, para el periodo de un año, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

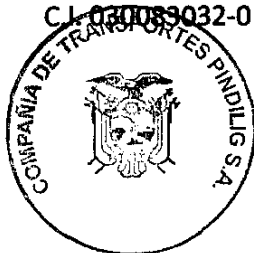
Atentamente,



Sr. Manuel Alfonso Minchala Rivera

GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PINDILIG

C.I. 030089032-0



Yo, Carlos Julio Anguizaca Collaguazo con Cédula de Ciudadana: 0301355012, luego de haber recibido el presente, **ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO**, comprometiéndome a desempeñarlo de acuerdo a lo que manda las leyes que rigen para el efecto.

Atentamente,



Sr. Carlos Julio Anguizaca Collaguazo

E/...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
Sede que corresponde, cuando se trata de
fiscal No. 23
(los) Registro (s) de Notarías
Azogues, a. 18 de Febrero de 2011

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

